



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 20 de Noviembre de 1973.

792/73

Expte. 2.115/73

VISTO:

Este expediente por el que la Dirección General de Obras y Servicios propone la designación del Sr. Víctor Oviedo para desempeñarse en la programación del desarrollo de obras y control del rendimiento de la mano de obra y de máquinas; teniendo en cuenta los fundamentos expuestos sobre el particular por la dependencia recurrente; atento a lo informado por Dirección General de Administración y en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 64 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 31 de Mayo de 1973,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º- Designar interinamente al señor Víctor OVIEDO, I.E. N° 7.214.019, como personal temporario del Plan de Trabajos Públicos en las obras por administración de la Dirección General de Obras y Servicios de esta Universidad, para desempeñarse en el carácter de "Programador y Contralor de Obras", con la retribución equivalente a nivel E - VI y demás beneficios de ley, con el cumplimiento de 40 horas semanales de labor, a partir del 19 de Noviembre y hasta el 31 de Diciembre de 1973.

ARTICULO 2º- Imputar esta designación en la partida PERSONAL TEMPORARIO del PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS - Ejercicio 1973.

ARTICULO 3º- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

Cent. Pub. Noc. VICTOR OSCAR GIMENEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. HÖLVER MARTINEZ BORELLI
INTERVENTOR